

## UN NUEVO HALLAZGO SOBRE LAS PROCESIONES DE TRUJILLO

FRANCISCO CILLÁN CILLÁN  
*Cronista Oficial de Puerto de Santa Cruz (Cáceres)*

### RESUMEN

El hallazgo de un documento, como el *Procesionario del siglo XVI*, de una ciudad, que en aquella época era de las principales de Extremadura, siempre es un hecho gozoso para un investigador. Pero alcanza su mayor satisfacción cuando por fin lo ve publicado. El haber elegido para su difusión una revista de Ciencias Eclesiásticas, como *Cauriensa*, perteneciente al Instituto Teológico “San Pedro de Alcántara” de la diócesis de Coria-Cáceres, no es casual, pues pienso que pocos lugares pueden ser mejor para dar a conocer un evento de estas características. No obstante, soy consciente de que lo que ahora presento es una pequeña muestra de lo que en sí es el manuscrito descubierto, pero suficiente para que en fechas próximas se pueda hacer un estudio más amplio.

*Palabras clave:* procesionario, manuscrito, Trujillo

### ABSTRACT

The finding of a document, as the *Procesionario* of the 16th century, of a city, which in that epoch was of the principal ones of Extremadura, always is a joyful fact for an investigator. But it reaches his major satisfaction when finally it sees it published. The credit chosen for his diffusion a magazine of Ecclesiastic Sciences, as *Cauriensa*, belonging to the Theological Institute “San Pedro of Alcántara” of the diocese of Coria-Caceres, is not chance, since I think that few places can be better to announce an event of these characteristics. Nevertheless, I am conscious that what now I present is a small sample of what in yes is the disclosed, but sufficient manuscript in order that in next dates it could do a more wide study.

*Key words:* procesionario, manuscript, Trujillo.

A mediados de octubre de 2010 salió a la luz *El Procesionario de Trujillo*. Un documento del siglo XVIII, que había localizado en el Archivo Parroquial de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres), y con la colaboración de mi amigo y cronista de la ciudad, José Antonio Ramos Rubio, hicimos su estudio y lo dimos a conocer. En él se hablaba ya de acuerdos elaborados con anterioridad, que a través de los tiempos se venían cumpliendo, lo que me hizo pensar en escritos que recogiesen esas normativas y describiesen los actos a los que hacían referencia. Ese nuevo documento está en el Archivo Histórico de Trujillo, al que he tenido acceso recientemente a instancia de su archivera María Luisa López. Fue elaborado el 28 de noviembre de 1587, siendo obispo de Plasencia don Juan Ochoa de Salazar, ocupando la sede papal Sixto V y el trono de España, Felipe II. Pero a nosotros nos ha llegado una copia del 4 de agosto de 1601, pedida por las autoridades de Trujillo y realizada por Diego Calderón, notario apostólico y ordinario de la ciudad, el cual “da fe de que el traslado se hizo bien y fielmente, corregido y concertado con su original”. Y en testimonio de verdad lo firma y rubrica.

Estamos ante una serie de acuerdos o concordias a los que llegan los cabildos eclesiásticos de capellanes y de beneficiados, y entre los cuales están las procesiones que se han de realizar y el orden que se ha de seguir en ellas. Contiene, por lo tanto, un nuevo *Procesionario*, pero éste es del siglo XVI, donde se recogen las manifestaciones religiosas de esta índole, divididas en tres grupos. El primero refleja las celebraciones de carácter fijo: Procesión de los Santos Mártires, la de San Marcos, la de San Gregorio, y la de Nuestra Señora de Agosto. A continuación se han colocado las movibles, como la que se hacía a la ermita de la Virgen de la Coronada, el tercer día de Pascua de Resurrección; la del lunes después de Quasimodo, que era para pedir por los buenos temporales; la de las Letanías Menores, que se realizaban el lunes, martes y miércoles antes de la Ascensión; y la del Corpus, que se celebraba con toda solemnidad. Las cofradías también tenían sus propias manifestaciones, y así vemos que la de la Cruz, Vera Cruz o la de los Hermanos de disciplina se manifestaba la noche del Jueves Santo; los cofrades de la Soledad sacaban su imagen el Viernes Santo después de la puesta del sol, mientras que los hermanos de la Piedad comenzaron a manifestarse por aquella fecha en la Pascua de Resurrección, sin tener un día señalado para ello.

Poco aportaría este documento a los conocimientos que al respecto tenemos si el autor del manuscrito no describiera con detalle la realización de los citados actos religiosos, pues la mayoría de ellos e incluso con mayor amplitud quedaron reflejados en el *Procesionario del siglo XVIII*. Los detalles que aquí se reflejan son significativos para conocer la vida religiosa, social y la situación en que se

encontraba Trujillo en esa época, y esto, a mi entender, es el verdadero valor de este nuevo manuscrito.

En el aspecto paleográfico estamos ante un texto realizado en letra procesal encadenada, donde encontramos los grupos fónicos de oposición que estuvieron vigentes desde Alfonso X y que en aquellas fechas los hablantes comenzaban a no distinguir con claridad. Así aparece un fonema dental africado sordo con grafía *c* ante *e*, *i*, o con *ç* ante cualquier vocal, y su correspondiente sonoro con grafía *z*. Ejemplo de ello tenemos en *proçesión*, *çinco*, etc. Pero por estas fechas ya no hay plena distinción en el habla y los escribanos comienzan a confundir los rasgos de sonoridad. En las páginas dos y tres del escrito que presentamos aparece el vocablo *Plaza* y *Plaça*, respectivamente.

La misma vacilación gráfica se aprecia ante el fonema apico-alveolar fricativo sordo, con grafía *-ss-* y su correspondiente sonoro, con grafía *s*, aunque en este texto no se ve con tanta claridad como se aprecia en todo el conjunto.

El uso de *u* con valor consonántico y de *v* como vocal aparece con cierta frecuencia: *Nueua*, *uamos* (pág. 2), pero también encontramos la vacilación: *lleuan*, *lleuan* (pág. 3). Otros rasgos que podemos localizar fácilmente son: el uso de *y* con valor vocálico en posiciones diferentes (*yglesia*, pág. 1); la reducción de los grupos cultos en *ynsinia* (pág. 2), *solesne* (pág. 1), etc. También se aprecian las transformaciones gráficas que están sufriendo ciertos fonemas, con la aparición de grafías nuevas que sustituirán a las más antiguas y llegarán hasta nuestros días. Algunos ejemplos tenemos en la *q* y en la *s*.

Todo ello, aunque expuesto muy someramente, nos lleva a comprobar que estamos ante un periodo de transición lingüística, que se verá regulado cuando la Academia con su fundación establezca normas que fijen el idioma, pero esto sucederá en siglos posteriores.

Ante la imposibilidad de exponer todo el trabajo, he elegido algunas páginas de la "Procesión del Corpus Cristi", donde se puede comprobar ampliamente lo que con anterioridad he afirmado.

En la transcripción he seguido las normas establecidas para este tipo de trabajos, restituyendo las palabras a su conjunto propio, pero respetando sus grafías originales y las líneas del texto. He puntuado y tildado según el uso actual para facilitar la lectura y comprensión.

Espero que estas breves páginas sirvan al lector para comprender la importancia de un hallazgo de estas características.

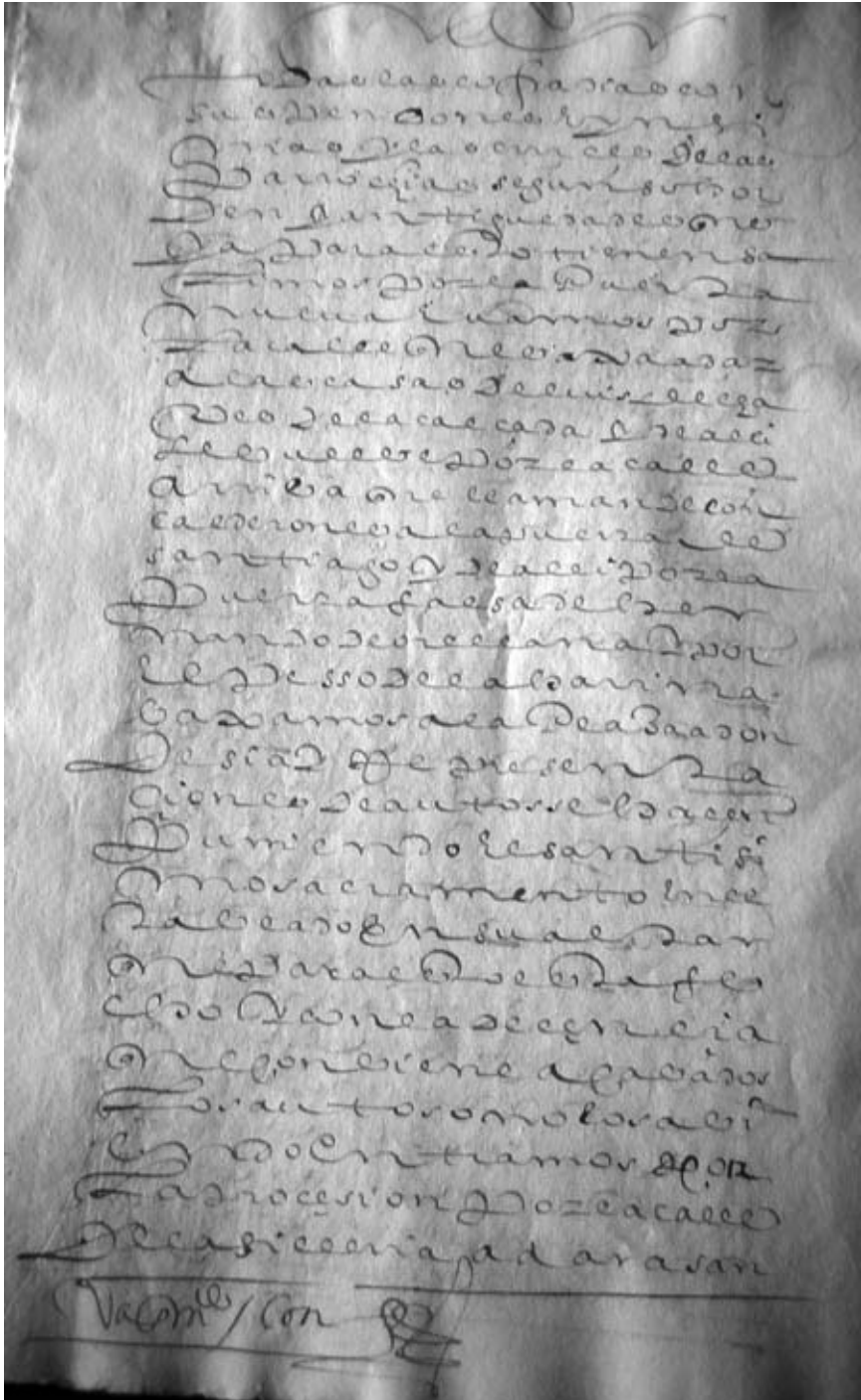
39

En el día de hoy  
 que es a veintidós de mayo  
 de mil setecientos ochenta y tres  
 en la ciudad de Oviedo  
 yo el Sr. D. Juan de Dios  
 Obispo de Oviedo  
 por el presente  
 mandamos que  
 se celebre en la  
 Iglesia de San Juan  
 de Oviedo  
 el día de hoy  
 a las once de la mañana  
 un sermón  
 de la vida y milagros  
 de San Juan  
 de Oviedo  
 predicado por  
 el Sr. D. Juan de Dios  
 Obispo de Oviedo  
 y que se celebre  
 en la Iglesia de San Juan  
 de Oviedo  
 el día de hoy  
 a las once de la mañana  
 un sermón  
 de la vida y milagros  
 de San Juan  
 de Oviedo  
 predicado por  
 el Sr. D. Juan de Dios  
 Obispo de Oviedo

*Procesión del día de*

*Corpus Cristi*

El día de Corpus Cristi hacemos procesión jeneral y solesne en esta forma: las misas mayores conbentuales se dicen en las parroquias, luego por la mañana a las cinco y abiéndolas dicho se ban luego loss curas beneficiados y capellanes a la yglesia de Santa María la Mayor y allí se juntan y congregan la clereçia y las hórdenes de relijiosos y la çidad. Y estando juntos y congregados a la ora que el abad y cabildo parece conbeniente sale la procesión con el Santísimo Sacramento acompañándole delante



todas las cofradías con  
sus pendones e ynsi-  
nias y las cruces de las  
parroquias según su hor-  
den y antigüedades, que  
ya para esto tienen. Sa-  
limos por la puerta  
Nueva e uamos por  
la calle que baxa a dar  
a las casas de Luis de Cha-  
ves de la Calçada, y de allí  
se buelbe por la calle  
arriba que llaman de los  
Calderones a la puerta de  
Santiago, y de allí por la  
puerta falsa de Her-  
nando de Orellana, y por  
el Pesso de la Harina  
baxamos a la Plaza a don-  
de si ay representa-  
çion de autos se haçen  
puniendo el Santísi-  
mo Sacramento en el  
tablado en su altar,  
que para esto está fe-  
cho, y con la deçencia  
que conbiene. Acabados  
los autos, o no los abi-  
endos, entramos de sí  
la proçesión por la calle  
de la Sillería a dar a San

40

Miquel deacci por  
 facdecedeeordintores  
 porvamosacadeos di  
 banpor deaceua ca  
 ceenue en a suvimos por  
 breceabadaeacogue p  
 deacei dea caleecees  
 carmiegrao palemto  
 dea Paaca piores esse  
 deca baina pzoza  
 puenasasantragove  
 demora a abadjeesta  
 de sanzama zia don  
 de seaca a abadio  
 ce non ine aquae sece  
 van a rathoca pabca  
 dove n comrendan  
 ale tien do de acin  
 la pocios de ca  
 gloria a dor bene fia  
 por com aca n tiquor  
 p ca ottoa do a dore  
 de ca neo coronee  
 abardeca e de so lo  
 p a ce n coronee  
 traeneo d'ho ca  
 pao ba d'aca de ca  
 pacci de a ca e l'ho  
 mienza a otior do  
 bene fia do a dore  
 de ca neo pao de ca n



Miguel, y de allí por la calle de los Tintoreros vamos a la de los Vibancos, y de allí a la calle Nueva, y subimos por hella hasta el Açoguejo, y de allí a la calle de las Caniçerías salimos a la Plaça, y por el Pecho de la Harina y por la puerta de Santiago bolbemos a la dicha yglesia de Santa María donde se acaba la dicha proçesión, en la qual se llevan quatro capas, las dos se encomiendan a el tiempo de salir la proçesión de la yglesia a dos beneficiados, los más antiguos, y las otras dos a dos capellanes, los que el abad de el cabildo le parecen, los quales traen las dichas capas hasta la Plaça y allí el abad las encomienda a otros dos beneficiados y a dos capellanes, y las lleuan